



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°196-2023

PERÍODO 2020-2024

1 Acta ordinaria número ciento noventa y seis, celebrada por el Concejo Municipal de
2 la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones Municipal, el martes catorce
3 de marzo del año dos mil veintitrés, al ser las ocho horas con treinta minutos, con la
4 asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda; Marcos Antonio Sánchez Fonseca y Olivier Gamboa Rodríguez. Regidoras
8 Suplentes: Katherine Rivera González y Marlene Duarte Garcia. Síndicos
9 Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares, Jenny María Torres Barrera, Eliecer
10 Gaitán Alvarado. Síndica Suplente: Evelyn Taleno Leitón. Alcalde Municipal,
11 Jacobo Guillen Miranda. Secretaria del Concejo Municipal: Maria Yamileth Palacios
12 Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

13
14 Regidora Propietaria: Mardeluz Obando González. Regidores Suplentes: Gilbert
15 Lara González y Abraham Quintanilla Espinoza. Síndico Propietario: Mauricio
16 González Rodríguez. Síndicos Suplentes: María Juleisi Delgado Cabezas, Manuel
17 Ruiz Salas y Jessy González Díaz. -----

ATENCIÓN A VISITAS

18
19 MBA. Yessenia López García, Sede UNED – Pavón, Los Chiles; Roxana Vásquez
20 Castro; José Jara Rojas y Juan Antonio Araya de la UNED. Henry Chacón Valerio
21 Y Clary Palacios de la Asociación San Francisco de la Palmera. Isaura González
22 Salas, Coordinadora Territorial del Instituto de Formación y Capacitación Municipal
23 y Desarrollo Local, UNED. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

24
25
26 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
27 ordinaria N°194-2023, con los siguientes puntos: Oración, Aprobación de Acta
28 Anterior, Lectura de Correspondencia, Mociones de Regidores, y Alcalde, Atención
29 a Visitas, Asuntos Varios y de Trámites Urgentes, Informes de Comisión y Párrafo
30 de Cierre. -----



Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión ordinaria N°196-2023,
2 y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado por Unanimidad,**
3 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

4 **ARTÍCULO 2:** Oración realizada por el señor Eliecer Gaitán Alvarado, Síndico. --

5 **CAPÍTULO II**

6 **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N°194-2023**

7 **ARTICULO 3:** Se da lectura al acta ordinaria N°194-2023, celebrada el martes 07
8 de marzo del año 2023, seguidamente el presidente la someta a votación. -----

9 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: hace la observación, para que conste en el
10 Capítulo III, Artículo 6, Inciso A, del acta ordinaria N°194-2023, que fue él quien
11 propuso que se invitara a la Presidencia Ejecutiva del INDER y de ser posible al
12 ministro para ver la problemática de la Comunidad Achiotal, reafirmando la
13 propuesta el presidente del concejo. -----

14 **ACUERDO N°002.** Se aprueba el acta de la sesión ordinaria N°194, celebrada el
15 martes 07 de marzo del 2023, con la observación expuesta por el Regidor Marcos
16 Sánchez Fonseca. **Aprobada Definitivamente en Firme con cuatro votos positivo.**

17 **CAPÍTULO III**

18 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

19 **APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR, LECTURA DE**
20 **CORRESPONDENCIA, MOCIONES DE REGIDORES, Y ALCALDE,**
21 **ATENCIÓN A VISITAS, ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES**
22 **URGENTES, INFORMES DE COMISIÓN Y PÁRRAFO DE CIERRE.** -----

23 **ARTICULO 4:** Lectura de Correspondencia. -----

24 **A)-** Se da a conocer el oficio DRESC-SCE-09-012-2023 de fecha 27 de febrero del
25 2023, enviado por el MSc. Edgar García Ocón, Supervisor de Centros Educativos,
26 Circuito 09, Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de un miembro de la
27 Junta de Educación de la Escuela La Trocha, Código1413, esto por motivos de
28 renuncia de uno sus miembros. -----

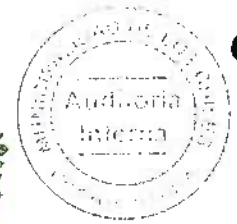
29 **ACUERDO N° 003.** El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-
30 Nombrar a la señora Cristina Lira Dávila, Cédula 155810898029, como miembro de



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0060

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 la Junta de Educación de La Escuela la Trocha de Los Chiles, nombramiento que
2 rige a partir de su juramentación y vence el 10 de agosto del año 2024, según
3 Certificación N°0042-2023 del Ministerio de Educación Pública. 2)-. Conforme a lo
4 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
5 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
6 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

7 B)-. Se da lectura al Oficio DRESC-SEC10-0022-03-2023 de fecha 09 de marzo del
8 2023, enviado por el MSc. Javier Vargas Soto, Supervisor del Circuito 10- Pavón de
9 el Amparo, Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de cuatro miembros de
10 la Junta Administrativa del Colegio Académico Con Orientación Tecnológica El
11 Amparo, código 6565, esto por motivo de renuncia de cuatro miembros. -----

12 **ACUERDO N° 004. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
13 Nombrar a los señores (as): María Fernanda Obando Pavón, Cédula 208090504;
14 Alexander Arce Chaves, Cédula 204540587; Verónica Jamileth Serrano Sevilla,
15 Cédula 155815045602; Alexander Urbina García, Cédula 155815628534. Como
16 miembros de la Junta Administrativa del Colegio Académico Con Orientación
17 Tecnológica El Amparo, nombramiento que rige a partir de su juramentación y vence
18 el 30 de noviembre del 2024, según Personería Jurídica con Certificación N°0131-
19 2023 del Ministerio de Educación Pública. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
20 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
21 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo Definitivamente y en**
22 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

23 C)-. Se da a conocer el oficio DRESC-SCE-09-014-2023 de fecha 01 de marzo del
24 2023, enviado por el MSc. Edgar García Ocón, Supervisor de Centros Educativos,
25 Circuito 09, Los Chiles. Asunto: solicitud de nombramiento de dos miembros de la
26 Junta de Educación de la Escuela El Cruce, esto por motivos de renuncia de dos sus
27 miembros. -----

28 **ACUERDO N° 005. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
29 Nombrar a los señores; Rigoberto Aguirre Ruiz, Cédula 205790556 y Belkin Yaritza
30 Martínez Martínez, Cédula 210130072, como miembros de la Junta de Educación de



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0061

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 la Escuela el Cruce de Los Chiles, Código 1590, nombramiento que rige a partir de
2 su juramentación y vence el 28 de octubre del 2023, según Certificación N°0191-
3 2023 del Ministerio de Educación Pública. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo
4 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
5 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
6 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

7 D)-. Se da lectura al oficio SM-0152-03-2023 de fecha 06 de marzo del 2023,
8 enviado por la Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles.
9 Asunto: comunica la señora Jenny Torres Barrera, Síndica del Distrito Tercero El
10 Amparo, que el jueves 02 de marzo del 2023, al ser las quince horas en el Centro
11 Educativo se procedió con la juramentación de la señora Heilyn Dalila Sosa Garay,
12 Cédula 206790800, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela San José
13 de El Amparo, Los Chiles, nombramiento que vence el 23 de abril del 2024, según
14 Acuerdo N° 004, de acta ordinaria N°192, celebrada el martes 21 de febrero del año
15 2023. -----

16 **ACUERDO N° 006. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
17 Dar por conocido la juramentación de la señora Heilyn Dalila Sosa Garay, Cédula
18 206790800, como miembro de la Junta de Educación de la Escuela San José de El
19 Amparo, Los Chiles, nombramiento que vence el 23 de abril del 2024, según
20 Acuerdo N° 004, de acta ordinaria N°192, celebrada el martes 21 de febrero del año
21 2023. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
22 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
23 **puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
24 **positivos.** -----

25 E)-. Se da lectura al oficio SM-0154-03-2023 de fecha 06 de marzo del 2023,
26 presentado por la Secretaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los
27 Chiles. Asunto: comunica la señora Jenny Torres Barrera, Síndica del Distrito
28 Tercero El Amparo, que en cumplimiento del Acuerdo N° 003 del acta ordinaria
29 N°192, celebrada el martes 21 de febrero del año 2023, el jueves 02 de marzo del
30 2023, al ser las dieciocho horas en el Centro Educativo se procedió con la



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0062

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 juramentación de los señores (as); Greis Adelaida Torres Montiel, Cedula
2 207540335; Gioconda del Socorro Abarca Abarca, Cédula 800540212; Rosibel
3 Campos Araya, Cédula 205280633; Andrey Leonardo Ramírez Blanco, Cédula
4 205760710; Gustavo David Vargas Quesada, Cédula 207670319. Como miembros
5 de la Junta Administrativa del CINDEA Pavón de El Amparo, Los Chiles,
6 nombramiento que vence el 18 de junio del 2025, según Acuerdo N°006 del Acta
7 149 del 14 de junio del 2022. -----

8 **ACUERDO N° 007. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

9 Dar por conocido la juramentación de los señores (as); Greis Adelaida Torres
10 Montiel, Cedula 207540335; Gioconda del Socorro Abarca Abarca, Cédula
11 800540212; Rosibel Campos Araya, Cédula 205280633; Andrey Leonardo Ramírez
12 Blanco, Cédula 205760710; Gustavo David Vargas Quesada, Cédula 207670319.
13 Como miembros de la Junta Administrativa del CINDEA Pavón de El Amparo, Los
14 Chiles, nombramiento que vence el 18 de junio del 2025, según Acuerdo N°006 del
15 Acta 149 del 14 de junio del 2022. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
16 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
17 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
18 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

19 F)-. Se da lectura al oficio 067-DTTIMC-WG-2023 de fecha 13 de marzo del 2023,
20 enviado por el señor William Gómez Morera, Asesor de la Carrera Administrativa
21 Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: respuesta al oficio
22 SM-0145-03-2023 de la Secretaria del Concejo Municipal de Los Chiles, referente
23 al acuerdo tomado para la Ley Marco Empleo Público. -----

24 **ACUERDO N° 008. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**

25 Dar por conocido el oficio 067-DTTIMC-WG-2023 de fecha 13 de marzo del 2023,
26 enviado por el señor William Gómez Morera, Asesor de la Carrera Administrativa
27 Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. 2)-. Conforme a lo dispuesto
28 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
29 dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
30 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0063

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 **G)**- Se da lectura al oficio AL-CE23116 – 0032-2023 de fecha 13 de marzo de 2023,
2 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Comisiones Legislativas,
3 Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
4 Expediente N.º 23337 “DECLARATORIA DE LA CAMPANA DE LA LIBERTAD
5 COMO SÍMBOLO PATRIO”. -----

6 **ACUERDO N° 009. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
7 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente N.º
8 23.337, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo
9 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** ---

10 **H)**- Se da lectura al oficio AL-CE23116 –0039-2023 de fecha 13 de marzo de 2023,
11 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Comisiones Legislativas,
12 Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
13 Expediente N.º 23.338. “DECLARACIÓN DEL ACTA DE INDEPENDENCIA
14 COMO SÍMBOLO PATRIO”. -----

15 **ACUERDO N° 010. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
16 Trasladar a la Comisión de Asuntos Sociales el Proyecto de Ley con Expediente N.º
17 23.338, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo
18 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** ---

19 **I)**- Se da lectura al Oficio AL-CE23167-0023-2023 de fecha 07 de marzo de 2023,
20 enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Comisiones Legislativas,
21 Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
22 Expediente N.º 23.213 “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DEL
23 MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA”. -----

24 **ACUERDO N° 011. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
25 Trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales el Proyecto de Ley con Expediente
26 N.º 23.213, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo
27 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** ---

28 **J)**- Se da lectura al oficio AL-CPEAMB-0167-03-2023 de fecha 10 de marzo de
29 2023, enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Comisiones Legislativas,
30 Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0064

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 Expediente N.° 23.428 “LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN
2 AMBIENTAL POR COLILLAS DE CIGARRO Y REFORMAS A LA
3 LEY GENERAL DEL CONTROL DEL TABACO Y SUS EFECTOS NOCIVOS N°
4 9028”. -----

5 **ACUERDO N° 012. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
6 trasladar a la Comisión de Asuntos Ambientales el Proyecto de Ley con Expediente
7 N.° 23.428, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo
8 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. --**

9 **K)-** Se da lectura al Oficio AI-CPGOB-0079-2023 de fecha 07 de marzo de 2023,
10 enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Comisiones
11 Legislativas, Asamblea Legislativa. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley
12 con Expediente N.° 23.500 “LEY DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE”. -----

13 **ACUERDO N° 013. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
14 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
15 Expediente N.° 23.500, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al
16 Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos
17 positivos.** -----

18 **L)-** Se da lectura a la nota de fecha 7 de marzo de 2023, enviado por la Licda. Noemy
19 Montero Guerrero, Jefa de Área de Comisiones Legislativas, Asamblea Legislativa.
20 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N.° 23.443 “LEY
21 PARA FORTALECER LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS
22 DERECHOS DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN LA
23 POLÍTICA MEDIANTE UNA REFORMA Y ADICION A LA LEY N° 10.235 DE
24 17 DE MAYO DE 2022”. -----

25 **ACUERDO N° 014. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
26 trasladar a la Comisión Condición de la Mujer el Proyecto de Ley con Expediente
27 N.° 23.443, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al Concejo
28 Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos. --**

29 **M)-** Se da lectura al Oficio AL-CPGOB-0143-2023 de fecha 08 de marzo de 2023,
30 por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área de Comisiones Legislativas.



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0065

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 Asunto: solicitud de criterio sobre el proyecto de Ley Expediente N° 23.514 “LEY
2 GENERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
3 TRANSPARENCIA”. -----

4 **ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
5 trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración el Proyecto de Ley con
6 Expediente N.º 23.514, para que la comisión emita su análisis y recomendaciones al
7 Concejo Municipal. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
8 **positivos.** -----

9 N)-. Se da lectura a la nota de fecha 13 de marzo del 2023, enviada por el señor
10 Eliecer García Mora, Presidente de la Asociación Deportiva de Judo y Deportes
11 Asociados de Los Chiles, con Cedula Jurídica. 3 002 847072. Asunto: solicitud de
12 audiencia para presentar un breve Informe de la participación de Judo en los pasados
13 Juegos Deportivos Nacionales y la necesidad del presupuesto Municipal para nuestra
14 disciplina en el año 2023. -----

15 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: explica, esos giros se realizan
16 trimestralmente porque es cuando nos damos cuenta cuántos recursos entran a las
17 arcas municipales para ir calculando el 3% que es el porcentaje que le toca al comité
18 de deportes. -----

19 **ACUERDO N° 016. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
20 Comunicarle al señor Eliecer García Mora, Presidente de la Asociación Deportiva
21 de Judo, que la administración municipal le gira los recursos al Comité Cantonal de
22 Deportes con base a la recaudación y se estarían realizando el primer giro de recursos
23 en la primer semana de abril 2023. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
24 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
25 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
26 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

27 Ñ)-. Se da lectura al Oficio DVOP-UEC-PRVC-2023-140 de fecha 09 de marzo del
28 2023, enviado por la Licda. Verónica Quiros Pizarro, Directora de Área de
29 Coordinación y Participación, UEC, PRVC-II-MOPT/BID y el señor José David
30 Rodríguez Morera, Gerente de la Unidad Ejecutora y de Coordinación de PRVC-II-



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0066

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

- 1 MOPT/BID. Asunto: invitación al diálogo para el Proyectos PRVC-II MOPT/BID,
- 2 Convenio Subcomponente de Microempresas de Mantenimiento por Estándares
- 3 Comunitarias (MMEC). -----
- 4 Danilo Guillen Miranda, Regidor: indica, sobre este tema nosotros en su momento
- 5 apoyamos la decisión que tomó la Junta Vial Cantonal que fue presentada en su
- 6 momento por el señor alcalde para desistir de ese convenio, por el tema de
- 7 incumplimiento de contrato. Tengo entendido que eso se elevó a la junta vial quien
- 8 analizó el contrato o el convenio más bien que existía con el MOPT y por el
- 9 incumplimiento a ese convenio y al contrato que estaba establecido la junta decidió
- 10 no seguir formando parte de ese convenio. Ahora bien, ellos vienen con esta nota
- 11 solicitando establecer un diálogo sobre ese proyecto pero no sé hasta qué punto
- 12 nosotros como concejo deberíamos de valorarlo, considero que debería de ser la
- 13 administración y la junta vial que son los que directamente tienen que ver con ese
- 14 convenio, no sé qué opina el señor alcalde en este sentido. -----
- 15 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: contesta, el concejo municipal fue
- 16 quien autorizó el convenio, la Junta Vial es meramente técnica, si se recomendó por
- 17 todas las situaciones que se dieron durante estos dos años que estuvimos, que los
- 18 estándares que eran 13 o 14, solo era constante la limpieza de las rondas, fue el
- 19 estándar que más de trabajo, nunca se trabajó la superficie de rueda, creo que ellos
- 20 lo que quieren es venir a tratar de convencernos de nuevo de volvernos a incorporar
- 21 en el convenio, por ahí también ellos como que amenazan diciendo que los recursos
- 22 que se van a generar a través del Préstamo BID-MOPT, que hay ahí todavía 280
- 23 millones para la construcción de dos pasos de alcantarillas para el camino con código
- 24 2-14-008, Cristo Rey – Pavón, que supuestamente no lo van hacer porque nosotros
- 25 estamos incumpliendo con el convenio de la microempresa, yo no correlaciono una
- 26 cosa con la otra, porque el convenio hay varias cláusulas que cualquiera de las partes
- 27 podía salirse por desacuerdo, ahí la Junta Vial no tendría cabida, porque ellos solo
- 28 ven la parte técnica. Sería el concejo municipal en conjunto conmigo que los
- 29 recibamos, mi posición va a hacer la misma siempre, de no continuar con el proyecto,
- 30 porque retomar ahorita esos caminos como están, están totalmente desbaratados, son



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0067

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 48 km y sería volver a lo mismo que nada más la microempresa se encargue a la
2 limpieza de las orillas de las calles, alcantarillas, los rótulos de señalización vertical,
3 pero lo que más nos interesa a nosotros que es arreglar por donde pasan los vehículos
4 eso no se tomó en cuenta la verdad y para mí debieron haberse concentrado más en
5 eso, esa es mi posición y es lo que yo voy a defender cuando ellos vengan. Si debieran
6 de dar por lo menos un mes antes de recibirlos para revisar bien el convenio e ir bien
7 preparados porque ellos ahí van a venir con dos o tres abogados y el abogado de la
8 municipalidad apenas esta comenzando y hay que empaparlo bien del asunto. -----

9 **ACUERDO N° 017. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

10 Brindar espacio en mesa de trabajo a los representantes del Programa de la Red Vial
11 Cantonal MOPT-BID, para el jueves 13 de abril del 2023. Hora: 9.00am. Lugar: sala
12 de sesiones del Concejo Municipal. Objetivo: establecer diálogo sobre el Proyecto
13 PRVC-II MOPT/BID, Convenio Subcomponente de Microempresas de
14 Mantenimiento por Estándares Comunitarias (MMEC). 2)- Se invita al Ing. Jacobo
15 Guillen Miranda, Alcalde Municipal y al abogado municipal a la mesa de trabajo
16 antes mencionada. 3)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
17 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

18 **Aprobado los tres puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con**
19 **cuatro votos positivos.** -----

20 **O)-** Se da lectura al Oficio AMLCH. 0172.03.2023 de fecha 13 de marzo del 2023,
21 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal. Asunto: solicitud
22 de revisión y aprobación de la Modificación Presupuestaria N°03-2023, de fondos
23 de la Administración, Bienes Inmuebles y Unidad Técnica de Gestión Vial
24 Municipal. -----

25 **ACUERDO N° 018. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
26 **Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto el Oficio AMLCH.**
27 **0172.03.2023, que contiene la Modificación Presupuestaria N°03-2023, para que la**
28 **comisión brinde su análisis y recomendaciones al concejo municipal. Aprobado**
29 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

30 **Q)-** Se da lectura a la Ref15/2023 de fecha 08 de marzo del 2023, enviado la señora



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0068

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 Ana Patricia Murillo Delgado, del Dpto. Secretaría del Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Belén. Asunto: notificación de acuerdo de la sesión ordinaria
3 N°15-2023, celebrada el 07 de marzo del dos mil veintitrés, donde se reitera la
4 defensa permanente de la Autonomía Municipal referente a la Ley 10.159 Ley Marco
5 de Empleo Público. -----

6 **ACUERDO N° 019. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
7 Dar por conocido el acuerdo de la sesión ordinaria N°15-2023, celebrada el 07 de
8 marzo del dos mil veintitrés, donde se reitera la defensa permanente de la Autonomía
9 Municipal referente a la Ley 10.159 Ley Marco de Empleo Público. 2)-. Conforme
10 a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo
11 de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
12 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

13 **R)-** Se da por conocido el Oficio SM-230-2023 de fecha 08 de marzo de 2023,
14 enviado por la señora Margoth León Vásquez, Secretaria del Concejo Municipal de
15 la Municipalidad de Esparza. Asunto: notificación de acuerdo de Acta N°228-2023
16 de Sesión Ordinaria, efectuada seis de marzo de dos mil veintitrés, Artículo VII,
17 inciso 1, que dice: Macionamos para que este Concejo Municipal acuerde: • *Se*
18 *dispense esta propuesta del trámite de comisión.* • *Se apruebe inscribir al edificio de*
19 *la Municipalidad De Esparza dentro de la estrategia "Espacio Seguro para las*
20 *Mujeres" o "Punto Violeta"* • *Se notifique este acuerdo a la señora Cindy Quesada,*
21 *Ministra de la Condición de la Mujer, al INAMU y a la población en general.*". ----

22 **ACUERDO N° 020. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
23 Dar por conocido el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad
24 de Esparza, de Acta N°228-2023 de Sesión Ordinaria, efectuada seis de marzo de
25 dos mil veintitrés, Artículo VII, inciso 1, que dice: Macionamos para que este
26 Concejo Municipal acuerde: • *Se dispense esta propuesta del trámite de comisión.* •
27 *Se apruebe inscribir al edificio de la Municipalidad De Esparza dentro de la*
28 *estrategia "Espacio Seguro para las Mujeres" o "Punto Violeta"* • *Se notifique este*
29 *acuerdo a la señora Cindy Quesada, Ministra de la Condición de la Mujer, al*
30 *INAMU y a la población en general.*". 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0069

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
2 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
3 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

4 S)-. Se da lectura al Oficio AC-0137-23 de fecha 28 de febrero del 2023, enviado
5 por el Lic. Mauricio Antonio Salas Vargas, Secretario del Concejo Municipal de la
6 Municipalidad de Montes de Oca. Asunto: notificación de acuerdo de la sesión
7 Ordinaria N°. 148-2023, Artículo N° 7, del día 27 de Febrero 2023, que se refiere a
8 la Declaratoria final sobre las relaciones de Empleo Público y su declaratoria para
9 ser exclusivos y excluyentes a todos los Puestos de la Municipalidad de Montes de
10 Oca. -----

11 **ACUERDO N° 021. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
12 Dar por conocido el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la Municipalidad
13 de Montes de Oca, en la sesión Ordinaria N°. 148-2023, Artículo N° 7, del día 27 de
14 Febrero 2023, que se refiere a la Declaratoria final sobre las relaciones de Empleo
15 Público y su declaratoria para ser exclusivos y excluyentes a todos los Puestos de la
16 Municipalidad de Montes de Oca. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
17 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
18 comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en**
19 **Firme con cuatro votos positivos.** -----

20 T)-. Se da a conocer nota de fecha 08 de marzo del 2023, enviado por la Delegación
21 Policial Los Chiles. Asunto: solicitud de espacio con el Concejo Municipal para
22 rendición de cuentas. -----

23 **ACUERDO N° 022. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**
24 Brindar espacio de audiencia en la sesión ordinaria que se celebrara el martes 04 de
25 abril del 2023, a la Delegación Policial Los Chiles. Hora: 11.00am. Lugar: sala de
26 sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Objetivo: presentar rendición de
27 cuentas. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se
28 dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos**
29 **puntos del presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
30 **positivos.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 Al ser las diez horas se pasa a receso y al ser las diez horas con treinta minutos se
2 reinicia la sesión. -----

3 **ARTICULO 5:** Mociones de Regidores y Alcalde. -----

4 No se presentan mociones. -----

5 **RTICULO 6:** Atención a Visitas. -----

6 A)-. Se procede a recibir a la MBA. Yessenia López García de Sede UNED Los
7 Chiles, para la presentación de proyecto. -----

8 MBA. Yessenia López García, Sede UNED: expone, los compañeros van a
9 ppresentarles a ustedes el trabajo que se está desarrollando en este año y que
10 consideramos que es muy importante que ustedes desde el concejo municipal lo
11 conozcan. Los compañeros Roxana y Juan Antonio serán los responsables de
12 presentarles cómo se ha venido trabajando en Upala y Sarapiquí y este año nos
13 corresponde Los Chiles, les van a explicar la dinámica de como se ha venido
14 trabajando, tratando de apoyar al territorio con las personas que tienen ciertos
15 emprendimientos y si tienen indicaciones u observaciones de mejora pues siempre
16 estamos anuentes como universidad a desarrollar esas observaciones que ustedes
17 tienen. Se les va a explicar cómo se ha venido articulando con los otros cantones y
18 también en coordinación con las instancias del territorio como el MAG, INEC, con
19 las instancias de la zona relacionados con los temas que vamos a dar. -----

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



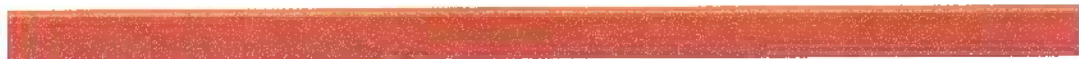
Programa de Regionalización
Proyecto 20222024, Región
Huetar Norte

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 Juan Antonio Araya Salas, Proyectista de la UNED: expone, hoy venimos acá al
2 concejo municipal de Los Chiles a presentar un proyecto que se está desarrollando y
3 que dio inicio en este 2023, el proyecto se llama



9 Fomento el pensamiento empresarial en
10 personas agroproductoras de los cantones
11 de Sarapiquí, Los Chiles, Upala y San Carlos
12 para mejorar el diseño y manejo de sus
13 emprendimientos agroproductivos.



17 Este proyecto trata de abarcar cinco objetivos los cuales son:



- 23 - Promover el pensamiento agroempresarial.
- 24 - Brindar herramientas de comercialización.
- 25 - Fomentar la comercialización directa.
- 26 - Promover el encadenamiento agroproductivo.
- 27 - Fomentar la producción sostenible.



Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

- 1 Estos son los objetivos que nosotros queremos tratar de cumplir en este proceso
2 de formación, estos están divididos en 3 grandes áreas:



3
4
5
6
7 **Diseño del sistema agroproductivo**

8
9 **Conocimiento e implementación de principios
10 básicos de administración agropecuaria**

11 **Estrategias de comercialización**
12
13

14 Lo que es meramente el proceso de capacitación está para 14 sesiones, cada sesión
15 es de cuatro horas, se está planeado para que sea quincenal cada sesión, esta además
16 el proceso de formación como tal, también hay un proceso de asistencia técnica
17 donde se visitara diferentes proyectos de personas participantes. Otros temas son



18
19
20
21
22 **Clase**

Contenidos

- 23 **1** Conociendo la organización y la comunidad.
24 **2** Diseño de la finca bajo principios de producción
25 biointensiva
26 **3** Registros básicos de la actividad agroproductiva
27 **4** Tipos de estrategias de comercialización
28 **5** Manejo integrado de plagas y enfermedades.
29
30



Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1

2

3



4

Clase

Contenidos

5

6

Principios básicos de contabilidad para mi agronegocio.

6

7

Presentación del producto.

7

8

Valor agregado de subproductos agropecuarios.

8

9

Procesos de formalización.

9

10

Encadenamientos de comercialización.

10

11

12

13

14



15

Clase

Contenidos

16

11

Manejo postcosecha.

17

12

Formulación de perfiles de proyectos.

18

13

Valor agregado.

19

20

14

Cierre

21

22

23

24

En la actividad de cierre es donde las personas van a hacer exposición de su proyecto como idea productiva o bien el producto terminado que desean desarrollar en un corto plazo. En esta parte nosotros les planteamos a los grupos que están participando estos temas, pero también los grupos tienen temas que desean desarrollar, entonces existe esa posibilidad de abarcar otras áreas que nosotros no tenemos aquí planteados pero que los grupos consideran que son necesarios abarcarlos durante el proceso de capacitación. -----

25

26

27

28

29

30

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1

2



Población meta



3

4

Grupo de mujeres
Asociación de personas productoras
Grupos de jóvenes

5

6

7

8

9 Acá en este ultimo grupo de personas queremos incentivar a las personas jóvenes
10 para que participen de estos procesos, ya que ellos van a ser el futuro de las fincas y
11 que no se vea en un corto o mediano plazo vendiendo la finca, porque no hay alguien
12 que quiera trabajar. Entonces por eso es por lo que insistimos que los jóvenes se
13 integren en estos procesos formativos. -----

14

15



Población meta



16

17

- ✓ Disponibilidad de tiempo para formar parte de los procesos de capacitación y estar dispuesto a firmar una carta de compromiso de participación.
- ✓ Estar dispuesto a demostrar un cambio significativo en el proceso productivo o de comercialización.
- ✓ La persona debe estar en el sector agropecuario.
- ✓ Grupos organizados de las comunidades o persona productora.

18

19

20

21

22

23



Población meta



24

25

- ✓ Deseable leer y escribir.
- ✓ Deseable acceso a Internet.
- ✓ Deseable contar con un teléfono inteligente.
- ✓ Deseable a estar dispuesto a formar parte de encadenamientos productivos o de comercialización.
- ✓ Disponer al menos de 6 horas quincenales para formar parte proceso (talleres presenciales, tareas en la casa).

26

27

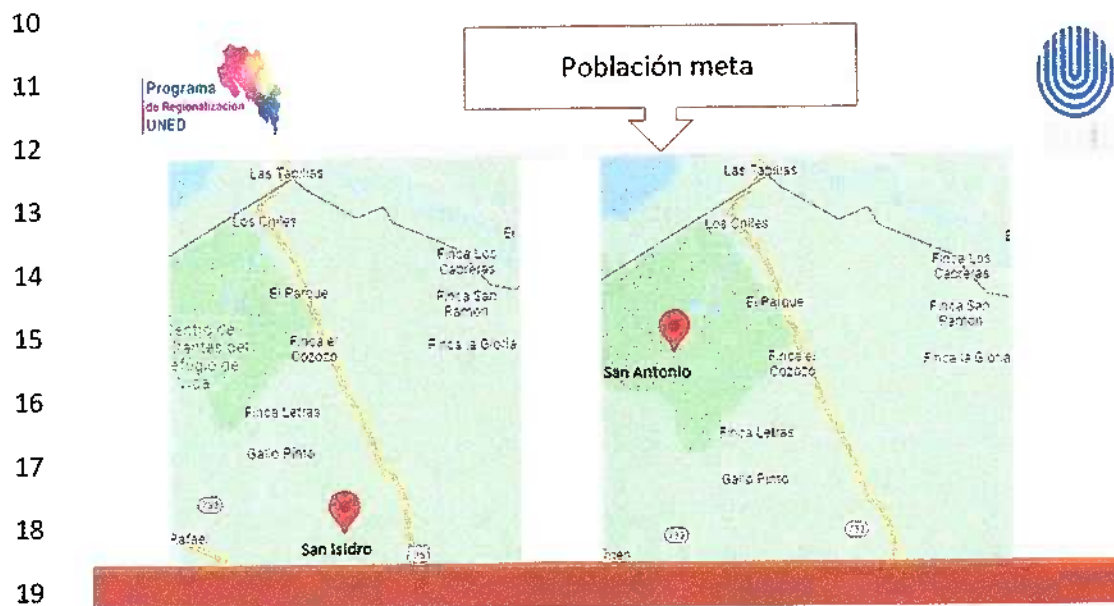
28

29

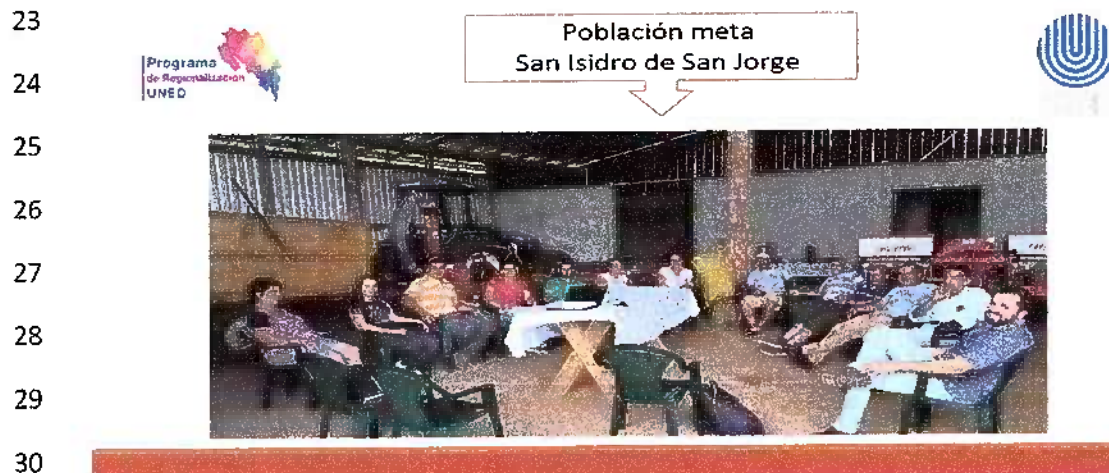
30

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 Buscamos que las personas participantes sepan leer y escribir, pero no es una
2 condicionante, tratamos de que el curso se ajuste a las personas que tengan
3 dificultades para la lectura y la escritura, que tengan acceso al internet. También
4 buscamos que las personas estén al 100% involucradas en el sector agropecuario. --
5 Otra cosa que buscamos es que sean comprometidas ya que tienen que trabajar
6 haciendo tareas, asistir a los procesos de capacitación, como dije anteriormente son
7 4 horas cada 15 días y además tienen que desarrollar trabajo en casa para demostrar
8 que lo que están aprendiendo en el proceso de capacitación lo están poniendo en
9 práctica. -----



20 En el cantón de Los Chiles nosotros vamos a trabajar en las comunidades de San
21 Isidro de San Jorge y San Antonio de Caño Negro, ya nosotros tuvimos las primeras
22 reuniones. -----



Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10



Población meta
San Antonio, Caño Negro



10

11 Gracias a que el proceso o la propuesta se le hizo al **con set** y los compañeros del
12 MAG fueron quienes nos facilitaron qué comunidades de acuerdo con sus planes
13 operativos requerían atención para estos proyectos. Nos recomendaron la Asociación
14 ACEPAI de San Isidro y el acompañamiento interinstitucional, los compañeros del
15 MAG estuvieron presentes en esa primera sesión para conocer el grupo y cuales son
16 las actividades que realizan y de igual manera se hizo con la comunidad de San
17 Antonio de Caño Negro con el grupo ASOAGRO. -----

18

19

20

21

22

23

24

25

26



Articulación



Apoyo al desarrollo de la
estrategia de comercialización.

Integración interinstitucional

26

27 Hay cosas que no están dentro de nuestras manos, entonces tiene que haber un
28 acompañamiento de otras instituciones para facilitarles a ellos el mecanismo que
29 quieran desarrollar para comercializar sus productos y que exista una integración
30 interinstitucional, de ahí que nosotros hacemos una invitación abierta para que se



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0077

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 presenten a los procesos de formación, para que vean como es que el programa de
2 regionalización, el CITEC y la UNED desarrollan estos procesos de capacitación y
3 cómo apoyar las iniciativas de las personas participantes. Precisamente acá en este
4 espacio con ustedes lo que nosotros buscamos es un voto de apoyo al proyecto para
5 estas dos iniciativas de las comunidades de Los Chiles, quedamos atentos a consultas
6 o dudas. -----

7 Carlos Cárdenas Valladares, Síndico: consulta, en la Virgen hay un grupo de mujeres
8 emprendedoras que les vendría muy bien esta capacitación no sé si habrá
9 posibilidades de tratar de incorporarlas a ellas, para tal vez comprometerme a
10 conseguir los contactos para ver si lo llevamos a la comunidad de la virgen y también
11 creo que en Las Nubes están las muchachas de ASOPRON que empacan frijoles,
12 tienen un emprendimiento ya muy encaminado. También esta la Asociación el
13 Cornizuelo de productores agropecuarios, existiría la posibilidad de integrar estos
14 dos grupos para buscar los contactos. -----

15 Marlene Duarte García, Regidora: consulta, eso esta enfocado solamente a los
16 miembros de la asociación de Caño Negro o pueden ingresar otras personas que
17 tienen emprendimiento. -----

18 Jenny Torres Barrera, Síndica: indica, en Pavón hay un grupo de mujeres que está en
19 la parte agropecuaria y mi consulta es si en el mapeo que hicieron clasificaron solo
20 esas dos comunidades, o ustedes estaban enterados de que solo existían esos dos
21 grupos. -----

22 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: expresa, mi consulta es si estos dos grupos
23 alguien se los recomendó, porque hay otros grupos que tienen años de estar
24 trabajando, como los grupos que menciono el compañero Carlos. -----

25 Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico de Caño Negro: indica, yo soy miembro de
26 ASOAGRO, tal vez para aclarar un poco, nosotros venimos con fondos de
27 transferencias del MAG, nos brindaron una ayuda al igual que ACEPAI, y ahora
28 también estamos con el IMAS, tenemos personería jurídica. Esta idea nació del MAG
29 por lo que nosotros hemos administrados fondos públicos, salimos bien en esa primer
30 etapa y ahora estamos con el IMAS. Para que conozcan un poco de ASOAGRO, es



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0078

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 la Asociación de Agricultores y Ganaderos de Caño Negro, tenemos seis años de
2 existir, esas son las razones del porque esta ASOAGRO y ACEPAI y no están las
3 otras asociaciones u organizaciones, pero creo que sería bueno incluirlas, me imagino
4 que esto es para todo el cantón. -----

5 Juan Antonio Araya Salas, Proyectista de la UNED: responde, la propuesta que
6 nosotros inicialmente la presentamos ante el COSET, ahí se expone el proyecto y las
7 instituciones que conforman el COSET de acuerdo a sus planes operativos nos hacen
8 referencia de cuáles grupos organizaciones o comunidades de acuerdo a las
9 características del proyecto consideran ellas necesarias para que se les atienda. -----
10 Entonces la selección de ACEPAI y ASOAGRO viene a través de ese proceso con
11 la gente del COSET, para tener esa parte clara, posteriormente el grupo de mujeres
12 de la Virgen viene saliendo de un proceso del año 2021 de capacitaciones intensivas
13 donde se les dieron los elementos básicos, por ejemplo, la parte de registro y todo
14 eso y detrás de eso el acompañamiento, entonces habría que ver para un futuro
15 cercano, puede ser al 2024 como han evolucionado y el CORNIZUELO está siendo
16 atendido por otras instancias de la universidad, entonces ahí ya se nos sale de la mano
17 porque ya se esta trabajando con ellos en propuestas similares. Ahí en la Virgen
18 existe otra organización, que es la Asociación del Asentamiento Villa Paraíso, que
19 también están solicitando la colaboración nuestra. Esta es una comunidad que por su
20 regionalización se estuvo en el 2020 2021, ahí trabajando con ellos, hay que ver
21 como van evolucionando. En el caso de la asociación de productores de Villa
22 Paraíso, se les invito para que se integraran a uno de estos dos grupos porque ellos
23 están insistiendo que necesitan capacitación y ahí se pueden desplazar uno o dos
24 miembros de esta organización e integrarse a los grupos que están activos. Los
25 grupos deben de ser de 25 personas, pero si los grupos se hacen muy grandes tal vez
26 nosotros no vamos a poder profundizar como deseábamos. Pero hay gente que se
27 compromete, podríamos trabajar con un poco más de personas. Entonces queda
28 abierto para que otras personas de la comunidad cercanas se integren. Hoy iniciamos
29 en San Isidro y mañana iniciamos en san Antonio, pero todavía hay tiempo para
30 aquellas personas que quieran involucrarse. Acá nosotros lo que recomendamos es



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0079

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 que ustedes se dirijan jefatura de la sede de acá, para que hagan la solicitud y ellos
2 trasladen esa solicitud al concejo regional para que valoren si hay una extensión para
3 poder brindarles ese proceso de capacitación. -----

4 Jenny Torres Barrera, Síndica: indica, a ese grupo de mujeres de la Virgen es
5 importante ayudarles, porque es un proyecto innovador, que es la elaboración de
6 Snack. -----

7 Juan Antonio Araya Salas, Proyectista de la UNED: responde, si, cuando nosotros
8 trabajamos con ese grupo, con Doña Sandra, vimos el ímpetu de ese grupo de querer
9 salir adelante, ante las dificultades, de hecho tenemos una actividad con el INAMU,
10 donde ellas van a formar parte, en un proceso de intercambio de experiencias.
11 Entonces de alguna manera ahí nosotros estamos tomándoles en cuenta, ya llevar
12 todo el proyecto quedaría a disposición de la solicitud formal que le hagan en este
13 caso a la Sede de la UNED, que el consejo regional valore la pertinencia de atender
14 a este grupo. -----

15 Marlene Duarte García, regidora: consulta, el proceso es abierto, porque hay
16 personas que no están dentro de la asociación y los estatutos no se los permite. -----

17 Juan Antonio Araya Salas, Proyectista de la UNED: responde, si el proceso es
18 abierto, lo que nosotros buscamos en esos procesos es que se realicen
19 encadenamientos y articulaciones. -----

20 **ACUERDO N° 023. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-.**

21 Brindar voto de apoyo al Proyecto Denominado “Programa de Regionalización
22 Proyecto 2022-2024, Región Huetar Norte” que tiene como objetivo, Fomentar el
23 pensamiento empresarial en personas agro-productoras de los cantones de Sarapiquí,
24 Los Chiles, Upala y San Carlos, para mejorar el diseño y manejo de sus
25 emprendimientos agro-productivos, proyectó que está siendo liderado por el
26 Programa de Regionalización de la Universidad Estatal a Distancia. 2)-. Conforme a lo
27 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
28 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del presente acuerdo,**
29 **Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

30 **B)-.** Se procede a recibir a los señores Henry Chacón Valerio Y Clary Palacios de



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0080

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 la Asociación San Francisco de la Palmera. -----
2 Henry Chacón Valerio: expone, el estado de la nación dice que este es el cantón más
3 pobre de Los Chiles, la verdad es que hay que hacer malabares para salir adelante
4 con todos los proyectos. Yo los felicito y quiero decirles que como iglesia somos una
5 institución 100% de ayuda social, 100% de ayuda a las familias, quiero agradecerle
6 públicamente al señor alcalde Jacobo por ir a visitarnos allá en el proyecto que
7 tenemos en la virgen de Los Chiles, el jueves que estuvo de visita por allá como parte
8 del equipo fue a ver las instalaciones y el proyecto que tenemos por amor a los niños.
9 Comentarles que estamos alimentando a más de 100 niños en la Comunidad de la
10 Virgen de Los Chiles enseñándoles principios y valores cristianos, porque cuando un
11 niño mejora todos mejoramos, la idea es irles cambiando esa mentalidad de que no
12 podemos, que aquí somos pobres. La vez pasada hace exactamente un año el señor
13 alcalde nos recibió amablemente le contamos a él del proyecto de construir un
14 edificio multiuso allá en la Virgen de Los Chiles para que funcionara como
15 seminarios para talleres. Queremos que la madre y la mujer que prácticamente es
16 sola pueda tener y aprender algún oficio, queremos traer talleres de costura, de
17 cocina, estamos haciendo alianzas con otras instituciones y en esa oportunidad
18 Jacobo nos pidió que le hiciéramos la solicitud al concejo, la cual tiene fecha 15 de
19 febrero del 2022 y de la cual estamos esperando la respuesta. Todos conocemos la
20 aptitud del alcalde, de ayudarte, de colaborar, de servir para que el cantón se supere,
21 en esa oportunidad arrancamos con el proyecto esperando que se le diera trámite a
22 esto, yo recuerdo que en esa reunión estuvo la Arquitecta Manuela Cruz y el
23 ingeniero Saborío y nos dijeron, mientras sale eso arranquen, porque ya teníamos
24 materiales, teníamos cemento que nos habían donado, pero un día estos fueron y nos
25 clausuraron la obra. Con todo amor, con todo respeto vengo a pedir perdón si esto ha
26 causado algún problema, la idea no es afectar la buena marcha de esta institución, la
27 idea es colaborar, unidos somos más fuertes ahí estamos ayudando con la
28 construcción de 2 aulas en la escuela. Lo que queremos con todo respeto es que se
29 nos dé un trato igualitario, nosotros somos conocedores de que nunca se puede ir en
30 contra de la ley, pero ahí se han construido otros edificios, se han construido canchas



**MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0081

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 se han construido cosas no sé, a veces uno siente que por ser no sé cristiano
2 evangélico le dan un trato desigual, yo estoy en la mayor disposición de ajustarme a
3 todo lo establecido por la ley, pero estamos amarrados de manos porque la propiedad
4 no está a nombre de nosotros, la propiedad está a nombre de la municipalidad y
5 entonces a mí me gustaría escuchar al señor Yenner o alguno de ustedes que opina
6 sobre esto a ver qué salida o qué solución se le puede dar cómo podríamos solucionar
7 esta situación, ya que tenemos todo el cemento, todo el repello ahí, queremos ver
8 cómo nosotros solicitamos los planos al colegio de ingenieros y arquitectos, darle
9 trámite pero tiene que ser a nombre de la Municipalidad. -----
10 Yenner Caseres Soto, Presidente: explica, Don Henry nosotros estamos esperando la
11 resolución de la Asamblea, porque a personas físicas nosotros no podemos donar y
12 no solo ustedes como iglesia tienen la necesidad, si no que toda la población en
13 general están en ese proceso. -----
14 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: explica, referente a eso que ellos están
15 solicitando, todo lo que es el área de la virgen está a nombre de la municipalidad, las
16 casas, así como el proyecto que ellos están exponiendo en este momento, lo que ellos
17 vienen a pedir no es una autorización para traspasar la propiedad, sino una
18 autorización para poder subir los planos constructivos al CFIA, la solicitud tiene un
19 año que se presentó al concejo, esta se había pasado a comisión y a la fecha no se
20 había emitido el dictamen. Este caso se le consulto a la arquitecta de la municipalidad
21 si era viable la solicitud que ellos hacían, si existe la posibilidad de que ustedes
22 puedan autorizarlos a ellos, con la observación de que esa construcción pasaría hacer
23 un activo mas de la municipalidad por estar el lote a nombre de la municipalidad,
24 hasta que se haga la donación, o hasta que la asamblea legislativa apruebe el proyecto
25 de ley y autorice esa donación al igual que las otras propiedades que están ahí. -----
26 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: explica, efectivamente todo lo que dice
27 el señor Henry yo lo ratifico, hace un año ellos me buscaron acá, la idea de iniciar
28 ese proyecto en ese terreno que es de la municipalidad, en ese momento nos reunimos
29 con la arquitecta cruz, el ingeniero Keilor y el arquitecto que ellos traían de parte de
30 la iglesia. Hablamos la situación en cuanto los permisos de construcción, que lo



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0082

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 primero era solicitar el concejo municipal la autorización para hacer todo el trámite
2 de los planos ya que el lote estaba a nombre de la municipalidad, con el apoyo de la
3 arquitecto que ofreció los planos y la fiscalización de parte nuestra, como lo decía la
4 compañera secretaria, es una obra que va a salir a nombre de la municipalidad, las
5 municipalidades somos exoneradas, no hay que pagar impuestos. Acá el asunto es
6 que la obra se inició, porque si no eran recursos que se podían ir. Ahora que fui a
7 ver y vi la realidad de que están alimentando más de 100 niños en una comunidad
8 donde sabemos la vulnerabilidad que hay en la virgen, de verdad que la
9 municipalidad nos hemos enfocado mucho en esa comunidad por toda la parte social,
10 ya que era una de las comunidades más peligrosas del Cantón de Los Chiles, por eso
11 se construyó una cancha ahí, un centro de inteligencia, los caminos se han mejorado
12 y probablemente se vaya asfaltar ahí frente a la cancha para que la gente tenga mejor
13 acceso. Como alcalde considero que cometimos un error por la precisa y el asunto
14 de los materiales, pero Manuela esta en la mayor disposición de colaborarles, pero
15 lo primero que se debe de hacer es dar la autorización por parte del concejo y la
16 fiscalización le correspondería a la Arq. Manuela. -----

17 Danilo Guillen Miranda, Regidor: expresa, a mí me parece muy bien el proyecto que
18 ustedes llevan, yo sé que la iglesia que ustedes representan está haciendo un gran
19 trabajo a nivel de este cantón y otros cantones, estoy de acuerdo en que se les autorice
20 la construcción y más bien solicitarle la administración al señor alcalde de que una
21 vez tomado el acuerdo agilice los trámites para que ellos continúen con la obra, para
22 que no se les pierdan los materiales y tal vez le suspendan los sellos que tienen ahí
23 para que puedan continuar con la obra para que no pierdan ellos los recursos, por lo
24 demás yo estaría de acuerdo en autorizarles que ellos continúen con la construcción
25 del edificio. -----

26 Eliecer Gaitán Alvarado, Sindico: expresa, gloria a Dios por lo que están haciendo y
27 ojalá todos nos Organizáramos de esa manera, cuando cambia la mentalidad de un
28 niño, todo cambia y más cuando Dios toma el control de todo lo bueno y qué bueno
29 que puedan también suplir esa parte social de alimentar esos niños y conozco la
30 situación de la virgen, doy mi voto de apoyo en cuanto a lo que dijo Danilo de los



Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

- 1 sellos porque sabemos que cuantas cosas no se hacen y ahí están las construcciones,
2 pero a veces hay que obviar algunas cosas cuando existe necesidad. -----
3 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: da lectura al informe de la comisión. -----
4 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: consulta, eso viene de la comisión. -----
5 Yamileth Palacios Taleno, Secretaria: responde, ese documento estaba en comisión
6 desde hace un año. -----
7 Se da lectura al informe con oficio CAJ&CAS-0004.03.2023 de fecha 13 de marzo
8 del 2023, de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Comisión de Asuntos Sociales, que,
9 en sesión del trece de marzo del 2023, en la sala de sesiones de la Municipalidad,
10 dictamino la nota de fecha 23 de febrero del 2022, enviada por el señor Henry Chacón
11 Valerio, cédula 203930350, Presidente de la Asociación Cristiana de las Asambleas
12 de Dios de San Francisco de la Palmera, Asunto: solicitud de autorización para
13 realizar trámites de registro de planos ante el Colegio Federado de Ingenieros y
14 Arquitectos y demás trámites conexos para la construcción de dicho proyecto. Por lo
15 anterior, tomando en consideración que el Proyecto es la Construcción de un edificio
16 Multiuso con un área de 270metros cuadrados en la comunidad de la Virgen de Los
17 Chiles, detrás de la Escuela, el Proyecto se Denomina: Fraccionamiento Poblado La
18 Virgen, Lote N°D4, el cual tiene como Objetivo fomentar en la comunidad y en las
19 familias los valores espirituales, culturales y morales de nuestra sociedad, pero
20 además ser un canal para atraer a la zona el conocimiento y las herramientas
21 necesarias para lograr una mejor calidad de vida de sus habitantes, esto mediante
22 charlas gratuitas, capacitaciones, conferencias y diversos talleres dirigidos a las
23 personas o grupos de mayor vulnerabilidad. -----
24 **ACUERDO N° 024. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
25 Aprobar el Informe con oficio CAJ&CAS-0004.03.2023 de fecha 13 de marzo del
26 2023, de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Comisión de Asuntos Sociales.
27 **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----
28 **ACUERDO N° 025. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda:**
29 autorizar a la Asociación Cristiana de las Asambleas de Dios de San Francisco de la
30 Palmera, Cédula Jurídica 3-002-586029, para que realice los trámites ante el Registro



Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 de Planos ante el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y demás trámites
2 conexos para el Proyecto “Construcción de un Edificio Multiuso” en el Lote N°D4,
3 que es parte del Folio Real Número 218153-000, con Plano Catastrado Número A-
4 0592803-1985, a nombre de la Municipalidad de Los Chiles. Cuenta con un área de
5 270metros cuadrados, ubicado en el Distrito Primero Los Chiles, Cantón Catorce
6 Los Chiles de la Provincia de Alajuela, Comunidad de la Virgen, detrás de la Escuela
7 de la Localidad. **Aprobado Definitivamente y en Firme con cuatro votos**
8 **positivos.** -----

9 Jenny Torres Barrera, Sindica: expresa, señor presidente, a mí me da vergüenza esto,
10 porque nosotros somos un concejo y debemos de resolver las cosas lo antes posible.

11 C)-. Se procede a recibir de forma virtual a Isaura González Salas, Coordinadora
12 Territorial del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local,
13 UNED. -----

14 Se deja registro que no se pudo atender a Isaura González Salas, Coordinadora
15 Territorial del Instituto de Formación y Capacitación Municipal y Desarrollo Local,
16 UNED, por asunto del internet. -----

17 **ACUERDO N° 026. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1)-**
18 Brindar espacio de audiencia en sesión ordinaria del **martes 28 de marzo del 2023,**
19 a Isaura González Salas, Coordinadora Territorial del Instituto de Formación y
20 Capacitación Municipal y Desarrollo Local, UNED. **Hora: 11.15 am.** Lugar: sala de
21 sesiones de la Municipalidad de Los Chiles. Objetivo: solicitud de acuerdo. 2)-.

22 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
23 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado los dos puntos del**
24 **presente acuerdo, Definitivamente y en Firme con cuatro votos positivos.** -----

25 **ARTICULO 7:** Asuntos varios y de trámites urgentes. -----

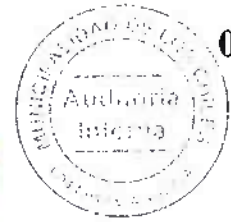
26 A)-. Marlene Duarte García, Regidora: consulta, sobre los permisos de salud
27 continuamos igual, me comentaban que la Dra. Rosales había dicho que
28 recogiéramos firmas de los patentados que estaban pasando por esta situación y
29 enviaremos el documento, pero eso fue la semana pasada. Es que ese documento que
30 hizo Jacobo esta perfecto, solo para que vengan y lo firmen. -----



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0085

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, yo se lo copie a la Dra.
2 Rosales y dicen que los abogados de la Regional no resolvieron y los mandaron a
3 San José, a las oficinas centrales, porque que el reglamento que tienen así lo establece
4 de que la finca debe de llevar un folio real, entonces tienen que modificar el
5 reglamento, eso fue lo que me dijeron, para quitarle esa parte. -----

6 Marlene Duarte García, Regidora: agrega, si, porque con la misma situación mía
7 hay varios y que estamos en proceso de escritura. -----

8 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: detalla, Doña Marlene, la Dra.
9 González dijo que ella no va a cerrar ningún negocio, así lo hicieron ver a través de
10 un documento, ustedes pueden seguir trabajando sin ningún problema, a la gente
11 nueva si no les van a dar los permisos de funcionamiento, pero los que ya están,
12 están. -----

13 Jenny Torres Barrera, Síndica: consulta, Jacobo y los demás permisos, porque por
14 allá por la frontera no sé, me comentaron que ellos hacían karaoke bailables y dicen
15 que no les están dando los permisos porque no tiene el permiso del Ministerio de
16 Salud, qué tan cierto es. -----

17 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, en la frontera no se están
18 dando permisos de funcionamiento ni patentes municipales. -----

19 Jenny Torres Barrera, Síndica: expresa, es que eso es lo que no entiendo como el
20 inspector no cae ahí en La Trocha. -----

21 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, es que eso no es jurisdicción
22 de la municipalidad, ahí es el MINAE que debe de velar por todas las actividades y
23 la fuerza pública. -----

24 Jenny Torres Barrera, Síndica: informa, San Francisco de Pavón, yo he denunciado
25 las casas clandestinas que venden licor, drogas, mesas de pul y nunca van a paralizar
26 eso. -----

27 **B)-** Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, traigo un tema que por cuestiones de
28 trabajo los demás miembros de la Asociación de Desarrollo de Pavón no pudieron
29 venir, yo ya en otras ocasiones eh denunciado la chatarrera de Pavón con el tema de
30 la compra de productos robados, Pavón se nos ha salido de las manos totalmente



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0086

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 todo lo que se roban va a parar ahí, yo sé que allá en el pueblo se están organizando,
2 tomando fotos de los indigentes y drogadictos que llegan a vender los productos. Es
3 preocupante porque imagínate que hasta las láminas de zinc de las casas están
4 arrancando, hay evidencia en la chatarrera de hecho este nosotros tenemos el portón
5 de la entrada al salón comunal de Pavón, que un drogadicto fue y lo vendió ahí, creo
6 que ahí está todavía. Los tubos que la municipalidad fue a soldar para tirar la malla,
7 los que quedan son los que están enterrados porque el resto ya los arrancaron y los
8 vendieron. Yo he estado articulando con fuerza pública pero el asunto es que si hay
9 comercio donde ellos vendan, nosotros necesitamos cerrar esa chatarrera. Esta
10 semana posiblemente yo voy a venir con un miembro de la asociación de desarrollo
11 con una carta a pedirle a Harold a ver que va a hacer con eso, porque si no se van a
12 tener que tomar otras medidas. Se roban las motos, las desarman y venden los
13 metales, ahí no sé de qué forma nos puede usted ayudar de antemano, ojalá esta
14 semana, porque Pavón está totalmente incontrolable, el robo es demasiado y más
15 que todo de metales, en estos días se metieron ahí donde pitufo y hasta un motor un
16 se robaron y lo echaron a la chatarrera. -----

17 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, el tema de robo y eso, no nos
18 compete a nosotros, es al OIJ, fuerza pública, lo que nosotros tenemos con ellos es
19 un convenio, ya el viernes se va a reactivar el reciclaje y se llegó a un acuerdo con
20 ellos, si ellos están comprando cosas robadas deshacemos el convenio, pero ahí los
21 afectados deben de poner la denuncia, lo que pasa es que dice el OIJ que nunca
22 denuncian y qué voy a hacer yo si a nosotros también nos conviene tener esa alianza,
23 porque qué hacemos con el reciclaje, ahorita que no estábamos reciclando que
24 teníamos que mandar un viaje más a Miramar de Puntarenas, eso significa €700.800.
25 más de gastos. Yo voy a tratar de llamarlos a reunión a ellos y decirles lo que está
26 planteando usted para ver si es cierto que están ellos comprando cosas robadas, pero
27 necesito pruebas. -----

28 Jenny Torres Barrera, Síndica: agrega, en el caso mío, me han abierto el carro y se
29 han robado repuestos porque mi esposo es mecánico y tiene repuestos dentro y hemos
30 tenido que ir a la chatarrera a recuperarlos, entonces esta mi testimonio, que puedo



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0087

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 dar fe de esto, donde el empleado que lo compro, lo devolvió. Hay evidencia de eso,
2 hay videos, fotos. -----

3 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: Jacobo, este caso o denuncia se ha expuesto en
4 varias ocasiones acá en sesión, no se que evidencia ocupa su persona para mandar a
5 cerrar esa chatarrera, si están esperando que el pueblo se organice y que haya hasta
6 muerte, no se porque tanta calma, no me explico. Este concejo lo que ha hecho es
7 solo recibir quejas, algunas se solucionan y otras no. No sé en qué términos quedo el
8 convenio y si nos corresponde a nosotros mandar a cerrar eso lo hacemos, porque
9 esto aumenta cada día mas problemas al distrito, tal ves seria bueno ver si en Los
10 Chiles hay algún centro que pueda comprar el reciclaje. -----

11 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, yo necesito ver las
12 denuncias, yo no puedo ir a cerrarle así nada más, voy hablar con Harold. -----

13 Marcos Sánchez Fonseca, Regidor: detalla, seria bueno que la gente a la que le han
14 robado venga acá al concejo a dar su testimonio y traigan la evidencia, ahí ya usted
15 podría actuar. -----

16 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: así es don Marcos, que traigan las
17 pruebas, así lo trabajamos con el Achiotal. -----

18 Jenny Torres Barrera, Síndica: indica, sería bueno Jacobo que cuando se vaya a hacer
19 esa reunión con los señores de la chatarrera nos llame a nosotros como asociación. -

20 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: indica, no se si ustedes ayer vieron 7
21 días, ahí estuvo el Ministro de seguridad y la seguridad en este país se ha perdido, y
22 también los valores. Que pasa en todo lado, que no se cuenta con suficientes oficiales,
23 con el recurso humano para brindar la atención como corresponde, es una situación
24 complicada y la seguridad no es un tema político, es un tema de seguridad nacional.
25 El viernes 24 de marzo hay una reunión con los 7 diputados de las diferentes
26 fracciones de la Provincia de Alajuela, también estamos esperando que venga el
27 ministro de transporte, ministro de seguridad para que nos brinden los avances de los
28 compromisos que ellos adquirieron en la última reunión que hicimos en Upala, en
29 noviembre. Ahí vamos a ver todos esos temas, temas que yo he tocado, sin embargo
30 la respuesta siempre ha sido la misma, que no hay suficiente recursos para contratar



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0088

Acta de la sesión ordinaria N°196 celebrada el martes 14 de marzo del año 2023

1 más policías. Creo que en el OIJ si se pone la denuncia y no pasa de los 500 mil
2 colones no le dan trámite y si va a ver un momento que la ley se va a tomar por las
3 manos propias, sin embargo la ley te castiga. -----

4 C)- Jenny Torres Barrera, Síndica: informa, Jacobo para informarle que ya traje los
5 expedientes para la contratación de las Aceras de Pavón y San Francisco, me falta
6 solo uno. -----

7 D)- Jenny Torres Barrera, Síndica: expone, Jacobo los vecinos de Medio Queso se
8 comunicaron con nosotros por el puente, ellos ponen una queja que el puente tienen
9 una abertura o grieta en la base, no sé qué es gestión han hecho ustedes con eso. ---
10 oye yo voy a trabajar. -----

11 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: responde, eso ya se esta tramitando con
12 el CONAVI para que venga hacer una evaluación. -----

13 E)- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: informa, el próximo 24 de marzo
14 2023, los invito a la reunión con los diputados, va a hacer ahí en el auditorio del
15 CTPLCH, hora 8.00am. -----

16 F)- Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal: informa, el 28 de marzo de 2023,
17 va a hacer la inauguración de la móvil de DREKA, para la revisión técnica vehicular,
18 se va a instalar en el polideportivo de Los Chiles, creemos que va a estar por acá dos
19 meses o puede ser más. -----

20 **ARTICULO 8:** Informes de Comisión. -----
21 No se registra informe de comisión en este artículo, el informe se registra en el
22 Artículo 6 de atención a visitas. -----

23 **PÁRRAFO DE CIERRE:** Al ser las doce horas con cuarenta y un minutos, se da
24 por finalizada la sesión. -----

25

26 
27 Yenner Caseres Soto





28 Maria Yamileth Palacios Taleno

29 Presidente

30 Secretaria del Concejo